

Álvaro CASTRO SÁNCHEZ, *Las noches oscuras de María de Cazalla. Mujer, herejía y gobierno en el siglo XVI*, La Linterna Sorda, Madrid 2011, 251 pp.

La figura de María de Cazalla resulta sumamente interesante para trazar una historia completa de la religiosidad en España durante el siglo XVI. Lo difícil, tal vez, es encontrar el tono adecuado para enfrentarse a su postura ideológica, pues la teología, la filosofía o la historia dejan, en una aprehensión individual, muchos cabos sueltos. Al fin y al cabo, la vida de esta acomodada cordobesa se resiste al encasillamiento.

Por ello resulta muy bienvenida esta obra del joven investigador Álvaro Castro Sánchez (1978), cordobés también y profesor de Filosofía en Bachillerato. Ciertamente, su enfoque es predominantemente filosófico: el autor se mueve con soltura en los intersticios ideológicos, en los análisis discursivos y en la relación entre el pensamiento y el lenguaje de la época. Sin embargo, este trabajo también tiene una gran base histórica, que el autor ha investigado con esmero.

El enfoque, así pues, es el de la historia de las ideas y, a lo largo de todo el libro, planea un planteamiento foucaultiano que no empece en absoluto el rigor histórico que se exige a un trabajo de estas dimensiones. Al contrario, el resultado satisface a la par al historiador y al filósofo y creo que también puede gustar al teólogo capaz de cotejar su lenguaje y su discurso con otros, elaborados también desde una religiosidad sincera y hasta apasionada.

María de Cazalla fue una mujer sumamente cristiana, tal y como Castro trata de mostrar a lo largo de todo el libro. Su cristianismo, de entrada, no tenía por qué resultar molesto en el primer tercio del siglo XVI, una época de espiritualidad fervorosa y de un erasmismo casi «oficial» en los centros intelectuales más prestigiosos de España, como por ejemplo la Universidad de Alcalá (p. 105). No en vano María era hermana de Juan de Cazalla, un afamado franciscano que

ayudó al cardenal Cisneros a la fundación de este centro de saber (p. 96).

En las ideas de María de Cazalla no se encuentran en absoluto manifestaciones anticristianas, sino más bien erasmistas y, sin duda, muchos puntos de conexión con las doctrinas de Martín Lutero. Destaca, sobre todo, el rechazo al cristianismo de los meros ritos y de las exterioridades, que resultaba fácilmente controlable por parte del clero. Para María de Cazalla, con base paulina, agustiniana y también franciscana, lo importante era la intención con la que la persona se relacionaba con Dios. Dicha relación, con todo, era muy íntima y la Iglesia difícilmente podía inspeccionarla.

Las ideas de esta mujer no eran muy diferentes de las que profesaban muchos franciscanos (y jerónimos) de la época y su ideología debe verse en el marco de un cristianismo radical, buscado y apreciado por personas sensibles intelectual y religiosamente. De aquí, la importante vinculación entre los llamados «alumbrados» y la religiosidad mística propugnada con algunos miembros de la familia franciscana, que anhelaban una mayor observancia de su regla. «Los dejados o perfectos alumbrados comparten con estos espirituales franciscanos la necesidad de la oración mental y el rechazo del formalismo escolástico» (p. 111).

María de Cazalla, como se pone de manifiesto en el libro, era una mujer de gran integridad moral y, sobre todo, de una gran inteligencia. Dichas dotes, unidas a una contrastada capacidad de liderazgo, hicieron de ella una guía espiritual para mucha gente. Pero no sólo era una mujer religiosa, valiente e inteligente, sino que «fue mujer casada y madre de seis hijos. Ella defendió que cumplir en la cama con su marido la alcanzaba al éxtasis divino» (p. 71). Su lectura de la vida matrimonial, cercana sin duda a las ideas de

Lutero, era compatible con muchos pasajes del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Finalmente, con tales ideas y en un ambiente religioso que se enturbiaba por momentos, María de Cazalla fue denunciada ante el Tribunal de la Inquisición. El proceso se abrió con la acusación del fiscal, hecha el 26 de Febrero de 1532. Entre los motivos, no pueden descartarse las envidias que otras mujeres como Francisca Hernández o Mari Núñez tuvieron hacia ella. En todo caso, las acusaciones que vertieron fueron suficientemente contundentes como para que fuese arrestada y encarcelada en las mazmorras inquisitoriales, donde pasó algo más dos años. Las noches oscuras que tuvo que vivir allí dan nombre al libro.

En el proceso, que Álvaro Castro transcribe en su mayor parte y comenta con detalle, María fue muy hábil ante los inquisidores y poco pudieron hacer éstos para hallar en ella culpabilidad alguna. La capacidad dialéctica de esta mujer, privada de la formación teológica que sólo estaba reservada a los clérigos, resulta muy elevada. Al final, después de sufrir tormentos, no varió su actitud, no se declaró culpable y no delató a nadie.

Finalmente, fue absuelta a instancia judicial, se le impuso una multa de cincuenta ducados, fue condenada a una retractación pública en una iglesia de Guadalajara y a ter-

minar con sus relaciones con todos los sospechosos de herejía. Como destaca el autor «desde ese día, nada más sabemos de ella» (p. 178).

El libro acaba con una serie de reflexiones de corte foucaultiano sobre el cuidado interior y el problema de la gobernabilidad. Álvaro Castro, al final valora la figura de María de Cazalla como pionera en un momento de reivindicación de la subjetividad, que puede ayudar también al lector actual. El libro concluye diciendo que «un análisis y puesta en valor del sentido de aquel *todo* al que María de Cazalla tuvo que llamar *Dios* contribuiría sin duda a alumbrar mejores tiempos y a romper el continuo de una historia que se ha montado precisamente sobre su olvido» (p. 242).

Un olvido –tal vez, añadiría– de María de Cazalla, de Dios y del Dios de María de Cazalla. El libro de Álvaro Castro, de lectura grata, es una obra muy bien ensamblada y está editada con mucho gusto. Sabe atraer la atención hacia esta importante mujer en el marco de una España y de una Iglesia, políedricas y uniformes a la vez. Un reto, sin duda, del que sale airoso y que merece la lectura de las personas interesadas en el tema.

Rafael RAMIS BARCELÓ
Universitat de les Illes Balears

Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ-José Carlos MARTÍN DE LA HOZ,
Historia de la Iglesia, II: La Iglesia en la época moderna,
Palabra, Madrid 2011, 360 pp.

Nos encontramos con la cuarta edición, revisada y ampliada, del conocido manual de Historia de la Iglesia que la editorial Palabra publicó en el año 2000 con la firma del primero de los autores, quien ha contado ahora con la colaboración del Prof. Martín de la Hoz: dos historiadores de distintas generaciones, unidos por una gran amistad y sabiduría.

Con un lenguaje asequible a la generación actual de jóvenes estudiantes, el manual abarca el período desde el Renacimiento y la Reforma hasta el comienzo de la Revolución francesa. Las relaciones entre la historia mundial y de la Iglesia en este periodo condiciona los siglos posteriores hasta llegar a la actualidad.